

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDREA VERONICA VELASQUEZ BARRIA Rut 013970629-3
 La Cantidad de \$ 24,444 VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO
 PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE 2 TORTAS CON DECORACION INCLUIDA PARA
 CELEBRACION DE LA SEMANA DEL PARVULO AÑO 2012 EN LA ESCUELA ' CERRO
 SOMBRERO', SEGUN BOLETA DE HONORARIOS N° 4.-
 Fecha de Pago 28/12/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	4	28/12/2012	24,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :527

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		24,444
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	24,444	
Totales		24,444	24,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	24,444	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		22,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		2,444
Totales		24,444	24,444



[Signature]
 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

[Signature]
 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 UNIDAD DE CONTROL (S)



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)

[Signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



[Signature]